

Anexo - Extracto de Sucesorios

AÑO CIX - N° 28.414 - CORRIENTES, MARTES 16 de NOVIEMBRE de 2021

Se cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de los causantes que a continuación se detallan para que se presenten a estar a derecho en el Juicio Sucesorio declarado Abierto.

Publicación extractada (Acordada N° 13/89) (S.T.J.)

Juzg.	Secretaría	Sede	Expte. N°	Causante	F. I.	F. V.
13	Lidia Ines Zacarias	Capital	218575	Castillo, Sinforosa	15/11	17/11
	Analia Granero	Santa Rosa	7940	Rodriguez, Manuel Antonio	15/11	17/11
	Olga Susana Romero	Santo Tome	10986	Marinez Segovia, Porfirio	15/11	17/11
2	Mariela Noemi Kupervaser	Capital	217927	Cima, Oscar	15/11	17/11
2	Mariela Noemi Kupervaser	Capital	194515	Picasso, Luis Alberto	15/11	17/11
	Bruno Carlos Barbieri	San Cosme	12802	Espinola, Elsa	15/11	17/11
	Ma. Silvia Muños Zini	Ituzaingo	7559	Cordoba Mercado, Marcelo Rubén 15/11	15/11	17/11
3	Ana Maria Scheller	Goya	42121	Oviedo, Osiris José y Rojas, Mirtha Etelvina	15/11	17/11
	Claudia Luco Montero	Santo Tome	11194	Cabrera, Guillermo Luis	15/11	17/11
	Mariel Edith Zerrillo de Fernández	Peruquería	5303	Montenegro, Ramón Alfredo	15/11	17/11
12	Rufino José Chequim	Capital	214250	Guirland Rios, Waldino	15/11	17/11
1	Alicia Melana de Piazza	Goya	42508	Cabral, Francisca Lujan	15/11	17/11
6	Clarisa Fernandez Troccoli	Capital	219403	Lescano y/o Lezcano, Humberto y/o Umberto y González, Andrea	15/11	17/11
1	Alejandro Francisco Luna	C. Cuatiá	14401	Ledezma, Alicia Ester	15/11	17/11
12	Graciela Elizabet Checenelli	Capital	65910	Gomez, Abrelia Ramona	15/11	17/11
	Olga Susana Romero	Santo Tome	10939	Brizzi, Margarita	15/11	17/11

A partir de la Ley N° 5906 de Digitalización del Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes todas aquellas personas, instituciones u organismos del estado que deseen publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes.

RECEPCION DE AVISOS PARA COTIZACIÓN

SE RECIBIRÁN LOS AVISOS para cotización y/o publicación por medio del correo electrónico en formato PDF y Word en las siguientes direcciones:

- Suscriptores boletinoficialctes@gmail.com - / Organismos Oficiales boletinoficial.corrientes@gmail.com

PAGO DE TASA

Desde el correo electrónico del BO:

- Clientes que no posean clave para ingresar a la página de Rentas se le enviará el formulario de pago correspondiente, el pago podrá efectuar en cualquier sucursal del Banco de Corrientes.
- Clientes que sean Usuarios de la página de Rentas podrán generar su propia tasa, luego de solicitar al BO presupuesto.

Una vez efectuado el Pago se deberá remitir el comprobante vía correo electrónico.

Sitio web: boletinoficial.corrientes.gob.ar